



PODER JUDICIAL

H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

MEDIANTE CIRCULAR

COMUNICA A:

CC. MAGISTRADOS, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE GARANTÍAS Y DE JUICIOS ORALES, FUNCIONARIOS, ADMINISTRATIVOS, EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado por el H. Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de fecha veinticuatro de Marzo de dos mil nueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 fracción XXIII, 119 fracción II, 125 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se hace del conocimiento que este H. Cuerpo Colegiado determinó acordar lo siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL.

PRIMERO.- Se designa al Encargado del Archivo General del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Estatal como responsable del Archivo Histórico del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y del Consejo de la Judicatura Estatal respectivamente..

SEGUNDO.- El área coordinadora de Archivos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Estatal, estará conformada de la siguiente manera:

I.- Encargado del Archivo del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y del Consejo de la Judicatura Estatal.

II.- Oficiales Judiciales "D" adscritos al Archivo General del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Estatal.

TRANSITORIO.-Único el presente acuerdo inicia su vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos.

Sin mas por el momento, reitero a Ustedes, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor; a 24 de Marzo de 2009

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ERIKA MARCELA VÁZQUEZ CANO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

